

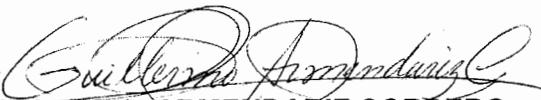
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del Dos Mil catorce, a las diez horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **INMOBILIARIA STAR CIA. LTDA.** situada en las calles V.E. Estrada signada con el número trescientos cinco, se reúnen los socios señores: **XAVIER GRANJA ARMENDARIZ EN REPRESENTACION DE VICENTE GRANJA STACEY Y FRANCISCO GRANJA STACEY**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año Dos mil trece.

Actúa como Presidente el **SR. GUILLERMO ARMENDARIZ CORDERO** y como Secretario el **SR. FRANCISCO GRANJA STACEY** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la pérdida resultante de \$ 79.89 sea recuperada en el próximo ejercicio

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil catorce y recae en la Persona del **SR. VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las quince horas con diez minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de socios, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario .

  
**GUILLERMO ARMENDARIZ CORDERO**  
PRESIDENTE

  
**FRANCISCO GRANJA STACEY**  
SECRETARIO